



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27250

24/01/2018

71635

AUTOR/A: NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que los servicios ferroviarios de ámbito metropolitano, como las Cercanías y Ancho Métrico, se mantienen con el mismo nivel de precio que en el año 2017.

Por lo que respecta a los servicios de Media Distancia AVANT y de Media Distancia Convencional, también se prevé la congelación de precios para los multi-títulos de 10 o más viajes.

Además, se han propuesto nuevos abonos para viajeros recurrentes en ambos tipos de servicio.

La propuesta sobre la que se está trabajando prevé una actualización tarifaria que incentivará el uso del transporte ferroviario, favoreciendo a los usuarios de mayor nivel de recurrencia y frecuencia de viaje. Tan sólo se pretende actualizar los precios de los billetes sencillos (tarifa general).

Madrid, 16 de abril de 2018